



**Dirección de Administración y Finanzas
AREA SALUD**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 3.- El Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero de 2013, que delega la función de firmar "Por Orden del Sr Alcalde" al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : COMERCIAL MUÑOZ Y CIA. LTDA. Rut 078906980-8
 La cantidad de \$: 2,646,462 DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS
 Por concepto de : MATERIALES DE ASEO PARA DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL DE PUCON
 Fecha de Pago : 20/02/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	210102	14/01/2013	2,646,462

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		2,646,462
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	2,646,462	
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	2,646,462	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander		2,646,462
Sumas Iguales		5,292,924	5,292,924

REFRENDACION

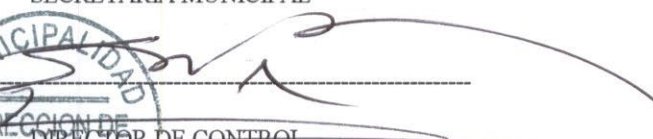
Cuenta	215-22-04-007-000-000			
Presupuesto Vigente	6,000,000			
Total Comprometido	2,646,462			
Saldo x Comprometer	3,353,538			


 SECRETARIA MUNICIPAL
 PUCÓN

SECRETARIA MUNICIPAL


 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 PUCÓN

ADMINISTRADOR MUNICIPAL


 DIRECCION DE CONTROL
 PUCÓN

DIRECCION DE CONTROL


 JEFE SECC. FINANZAS SALUD
 PUCÓN

JEFE SECC. FINANZAS SALUD

CH: 5233